

La Floresta, 16 de Diciembre de 2021.

## RESOLUCIÓN N° 21/694

Acta 031/2021

**VISTO:** que por Expediente 2021-81-1290-00896, Grupo de Vecinos de San Luis, Solicitan instalación de Alumbrado Público en calle Florencio Sánchez, al sur de Ruta Interbalnearia Km 63/500 de San Luis.

**CONSIDERANDO:** I) que desde el municipio se impulsa la mejora de los balnearios en cuanto redunda en el bienestar de las/os vecinas/os, en este caso la seguridad ciudadana,

II) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

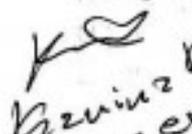
**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto

### EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

#### RESUELVE:

I) Se aprueba 5/5 afirmativo enviar a la Dirección General de Obras – Alumbrado para evaluación de posibilidad de acceder a lo solicitado.

II) Notifíquese al gestionante, comuníquese a la Dirección General de Obras y a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.

  
Ezvini Bizelli  
Concejal

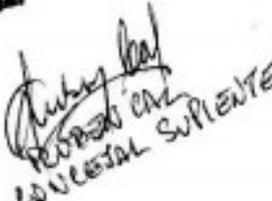
  
Néstor Erramouso  
Alcalde  
Municipio La Floresta

  
Vicente Amicone  
Concejal

  
Nancy Poni

  
Teresa Biselli  
Concejal  
Municipio La Floresta

  
Miguel Alvarez  
Concejal

  
Concejal Suplente

  
Concejal Suplente